



CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
NOTIFICACIÓN POR AVISO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
Fecha: 21-mar-2023 02:03 PM Pág: 2
Anexos: N/A
Archivar en: 150TH/CAROLINA MARÍA NARVÁEZ QUINTERO/PROFESIONAL
Radicado por: Flor Elly Aguilar Muñoz



190-NAV2303-539

Favor citar este número al responder

El Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, en aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9° del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 2° de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

Que la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del servidor relacionado a continuación:

CEDULA	EX SERVIDOR	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y/O RETIRO DEL CARGO
1.128.385.601	Viviana Johana David García	Profesional Universitario Código 2044 Grado 11	040-RES2301-219 del 24 de enero de 2023
1.152.198.518	Carolina María Narvárez Quintero	Profesional Universitario Código 2044 Grado 09	040-RES2302-558 del 16 de febrero de 2023

En mérito de los razonamientos que preceden, dando cumplimiento con lo establecido en el inciso segundo del artículo 37 de la (Ley 1437, 2011), que indica:

“(…) La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Dirección Carrera 65, 44 A - 32
Municipio Medellín Antioquia
Tel: 57 (604) 4938888
Correo electrónico talentohumano@corantioquia.gov.co



local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”

Esta notificación se publicará en la página web www.corantioquia.gov.co; para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos. La intervención puede ser realizada a través del siguiente correo electrónico: talentohumano@corantioquia.gov.co, de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia - Corantioquia.

Se fija la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia Corantioquia, 21 de marzo de 2023 a las (4:00 p.m.) horas.

ILENIA CRISTINA MORA ARIZA

Coordinador Grupo Interno de Trabajo Talento Humano

Elaboró: María Sofía Jiménez Zuluaga
Revisó: Janeth Cristina Aguirre Montoya
Fecha de Elaboración: 2023-03-14

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Dirección Carrera 65, 44 A - 32
Municipio Medellín Antioquia
Tel: 57 (604) 4938888

Correo electrónico talentohumano@corantioquia.gov.co